



OFICIO No. CJ/DIV/JA/02/1336/2021
Guadalajara, Jal., 22 de diciembre 2021

Lic. Gonzalo Alberto García Ávila
Director de Adquisiciones de Guadalajara
(Unidad Centralizada de Compras).
Presente:

Aunado a un cordial saludo y en relación a la **Requisición No. REQ01257/2021 y LPL284/2021** correspondiente a uniformes para el personal operativo de la Dirección de Inspección y Vigilancia, se solicita la cancelación de la requisición por término del ejercicio fiscal del año 2021.

Lo anterior, en base al artículo 71.3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

Sin otro particular por el momento, nos despedimos de usted.

Atentamente



Gobierno de
Guadalajara

Lic. José Antonio López Zaragoza
Director de Inspección y Vigilancia

Dirección de
Inspección y Vigilancia
Consejería Jurídica

Lic. Susana Alejandrina Márquez García
Enlace Administrativo de la Consejería Jurídica

C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario
RQM/cccg**

LPL 284/2021



000684

23 DIC. 2021

RECIBIDO
Dirección de Adquisiciones
Coordinación General de Administración

Reha
11:43



000681

CGSPM/DP//2021

Guadalajara, Jal. a 22 de Diciembre del 2021



Lic. Gonzalo Alberto García Avila
Director de Adquisiciones de Guadalajara
Presente:

22 DIC. 2021
Solo
RECIBIDO

Dirección de Adquisiciones
Coordinación General de Administración
e Innovación Gubernamental

Con fundamento en el artículo 71 punto 3, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por este medio solicitamos su amable atención para realizar la **cancelación de la licitación LPL244/2021 "Mantenimiento al equipo menor (placas vibratorias) para continuar con la actividad en el bacheo"**, la cual se desprende de la requisición número 1129, por así convenir a los intereses de la Dirección de Pavimentos Municipio de Guadalajara.

Sin otro particular por el momento, esperamos poder contar con su apoyo, quedamos a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

Ing. Ángel de Jesús Godínez Ruiz
Director de Pavimentos



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Pavimentos
Coordinación General de
Servicios Públicos Municipales

